



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2013.

VISTO la Resolución Nº 322/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Paraná da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

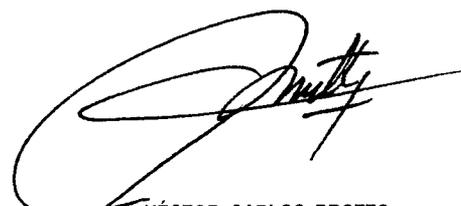
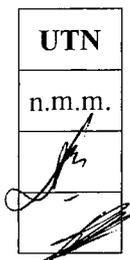


ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en la Facultad Regional Paraná y ratificar los términos de la Resolución N° 322/2013 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Paraná, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1759/2013



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1759/2013

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACION EXCLUSIVA

ÁREA: TECNICAS DIGITALES

ASIGNATURA: INFORMÁTICA II (Laboratorio de Informática)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	SIGURA, Aldo	Universidad Nacional de Entre Ríos
	BERARDI, Omar	F. R. Paraná
	CHEZZI, Carlos María	F. R. Concordia

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	ADAM, Eduardo	Universidad Nacional del Litoral
	TUCCI, Víctor	F. R. Santa Fe
	REMEDI, Alberto	F. R. Paraná
